ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, Y DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES.

(Resolución de 21 de diciembre de 2021; BOE núm. 311, de 28 de diciembre)

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, para cubrir plazas de personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas en las categorías profesionales de Técnico/a Superior de Gestión y Servicios Comunes, y de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, en su reunión de 21 de julio de 2022, ha acordado asignar a los candidatos que han superado la fase de oposición las calificaciones provisionales de los méritos correspondientes a la fase de concurso, en función de los méritos y circunstancias legados, y documentalmente acreditados de forma suficiente.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.2.1 de la convocatoria ha acordado, igualmente, proceder a la publicación de estas calificaciones en la intranet y en la página web del Tribunal de Cuentas, haciendo públicos, asimismo, los criterios de valoración de los méritos profesionales y académicos; y concediéndose a los interesados un plazo de tres días, a partir del siguiente a su publicación, para que puedan solicitar, por escrito, la subsanación de los errores que, en su caso, hubieran podido producirse.

El Presidente de la Comisión de Selección

PEREZ LOPEZ JOSE LUIS - 01914597P

Firmado digitalmente por PEREZ LOPEZ JOSE LUIS - 01914597P
DN: C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-01914597P, G=JOSE LUIS, SN=PEREZ LOPEZ, CN=PEREZ LOPEZ JOSE LUIS - 01914597P
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma aquí
Fecha: 2022.07.21 13:19:41+02'00'
Foxit PDF Editor Versión: 11.2.2